Diputación de Cádiz

OFERTA DE ADHESIÓN AL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

1.- DATOS DE LA EMPRESA O PROFESIONAL Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE			C.I.F/ N.I.F./N.I.E
DOMICILIO FISCAL			CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO		PROVINCIA	PAIS
SECTOR ACTIVIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE			N.I.F./ N.I.E.
DOMICILIO FISCAL			CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO		PROVINCIA	PAIS
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL

2.- MEDIO DE NOTIFICACIÓN

En virtud de los artículos 14, 40 y 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, **las personas jurídicas** recibirán las notificaciones mediante comparecencia en la sede electrónica de la Diputación de Cádiz, indique el correo electrónico y el número de teléfono móvil donde desea recibir un aviso informándole que acceda a la sede electrónica para consultar el contenido de la notificación. Para más información consulte el siguiente enlace https://sede.dipucadiz.es/ayuda.html.

CORREO ELECTRÓNICO ---------- TELÉFONO MÓVIL ----------

Únicamente los profesionales no incluidos en el articulo 14.2 c) de la Ley 39/2015, podrán optar por la elección el medio de notificación indicando en el caso de que opte por la notificación electrónica el correo electrónico y el número de teléfono móvil donde desea recibir un aviso informándole que acceda a la sede electrónica para consultar el contenido de la notificación.

☐ NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

☐ NOTIFICACIÓN POSTAL

Si desea que el medio de notificación preferente para esta solicitud sea mediante correo postal, indique el domicilio donde desea recibir las posibles notificaciones que se deriven de esta solicitud: domicilio del apartado 1 ☐ o 2 ☐

3.- DECLARACIÓN

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en este documento y en los que acompañan, MANIFIESTA, que

Que desarrolla su actividad en (2) ---------- .

Indicar el municipio, mancomunidad (y en tales casos, la provincia a la que pertenece el municipio o mancomunidad), provincia o comunidad en la que desarrolla su actividad empresarial o profesional.
Si desarrolla su actividad en más de una comunidad autónoma, indicar "ámbito supraautonómico" o "ámbito nacional".

Que conoce la regulación del Sistema Arbitral de Consumo contenido en el Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo, y acepta los conflictos que puedan surgir con sus consumidores sean resueltos a través del procedimiento previsto en dicha norma, conforme a lo previsto en el artículo 8 del citado Real Decreto.

Que teniendo en cuenta el ámbito territorial de su actividad, su adhesión al Sistema Arbitral de Consumo se produce a través de las Juntas Arbitrales de Consumo constituidas en dicho ámbito territorial de actividad.

Que en este compromiso de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo se opta para resolver el arbitraje:

☐ Derecho

☐ Equidad

Que con carácter previo del conflicto por los árbitros

☐ Se intente mediación

☐ No se intente mediación

Que esta oferta de adhesión:

Tenga carácter indefinido, salvo denuncia de la oferta con .....meses de antelación.

Se realizara por el periodo de ..... (no inferior a un año) prorrogable por .....
En el caso de que no cumplimente una o alguna de las opciones anteriores, se entenderá respectivamente, que realiza su oferta pública de adhesión al arbitraje en equidad, por tiempo indefinido y con aceptación de la mediación previa.

☐ Que conoce que la decisión que se adopte en el laudo arbitral tiene carácter vinculante, impide acudir posteriormente a la vía judicial y no es susceptible de recurso salvo la acción de anulación por los motivos tasados en el artículo 41 la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje.

☐ De conformidad con lo dispuesto en Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la persona interesada autoriza expresamente a la Diputación Provincial de Cádiz, a recabar por medios electrónicos los datos y documentos que obren en poder de otras

Nota: Si es persona física, adjucte al presente formulario, copia de su DNI, NIF o NIE.
Si es persona jurídica, adjunte al presente formulario, copia de la escritura de constitución de la empresa.

Diputación de Cádiz

OFERTA DE ADHESIÓN AL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

5.- PRETENSIÓN ADICIONAL:

□ Además, solicita el distintivo digital oficial de adhesión al sistema arbitral, que podrá utilizar en la página web de su empresa, así como en cualquier otro medio o documento.

6.- FECHA Y FIRMA:

La persona abajo firmante SOLICITA tenga por presentada la solicitud de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo y se acuerde su inclusión en el mismo.

En, a de de .

Firmado por la persona solicitante

Nombre y apellidos:

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en el fichero registro electrónico del que es responsable la Diputación de Cádiz. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de procedimientos electrónicos a través del Registro Electrónico Común de la Diputación de Cádiz y notificación de actos administrativos a las personas interesadas. Los datos de carácter personal que le solicitamos son absolutamente necesarios para gestionar adecuadamente su solicitud, por lo que es obligatorio que rellene los campos oportunos y en caso de que no los proporcione no podremos atender debidamente su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, las personas afectadas cuyos datos sean objeto de tratamiento en este formulario puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación al Registro General de Diputación (Edificio Roma), Avenida 4 de diciembre, numero 11 y 12, CP 11071 Cádiz o por el procedimiento en Sede Electrónica que corresponda.

PRESIDENTA DE LA JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

Nota: Si es persona física, adjunte al presente formulario, copia de su DNI, NIF o NIE.
Si es persona jurídica, adjunte al presente formulario, copia de la escritura de constitución de la empresa.